

Guayaquil, 11 de Marzo de 2005

Señores Accionistas
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de la labores efectuadas en el periodo económico, comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2004, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del mencionado periodo económico.

Se efectuó la revisión, verificación y análisis de los Estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Limitada, denominada INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN., al 31 de Diciembre de 2004, siendos estos el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos relacionados.

Terminada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes mencionado y cada uno de los Registros Contables, se concluye que la empresa ha presentado sus resultados correctamente, es así como se refleja en cada uno de sus Estados Financieros, además se deja constancia que su Contabilidad es llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación y de conformidad con las disposiciones Tributarias vigentes.

Atentamente



Ing. Com. Stalin Garzon A
COMISARIO

12 ABR. 2005

